

Guayaquil, 20 de junio del 2007

Señores:  
Accionistas de DISREBA S.A.  
Ciudad.

De mi consideración:

Conforme a la designación efectuada por ustedes y cumpliendo con la Ley de Compañías pongo en vuestro conocimiento el informe económico – contable del ejercicio 2006.

Al analizar cada una de las cuentas que conforma el Balance General y demás documentos nos demuestran que la contabilidad ha sido llevada bajo los Principios de las Normas Ecuatorianas Generalmente Aceptadas y la misma demuestra una razonable situación financiera.

Las cuentas del disponible presentan los siguientes saldos:

|               |                                                                      |
|---------------|----------------------------------------------------------------------|
| Caja – Bancos | USD. 129.653,92                                                      |
|               | (Ciento veintinueve mil seiscientos cincuenta y tres 92/100 dólares) |

La cuenta de Resultados nos demuestran un saldo de:

|                  |                                                         |
|------------------|---------------------------------------------------------|
| Ganancia del año | USD. 9.634,45                                           |
|                  | (Nueve mil seiscientos treinta y cuatro 45/100 dólares) |

Particular que pongo en vuestro conocimiento para los fines pertinentes.

  
CPA. Ritha Intriago Alcívar  
COMISARIO

